

Quito, 15 de Abril del 2020

CENTRO DE CAPACITACION PARA LA SEGURIDAD PRIVADA -LITE CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento el Informe de Gerencia en donde se describen las actividades ejecutadas durante el año 2019.

En Junio 2018 se constituyó el Centro de Capacitación para la Seguridad Privada Elite, e inicio en sus actividades de Capacitación con un Capital Suscrito de USD\$ 10000.00 obteniendo el Acuerdo No. 0019 por parte del Ministerio del Interior y demás permisos que faculta al Centro de Capacitación iniciar sus actividades de manera Legal y bajo la Superintendencia de Compañías, para lo cual se realizó algunos cambios necesarios en la Escritura de Constitución como el cambio del Objeto social de la Compañía.

En el mes de diciembre se realiza una cesión de participaciones, en la que el Sr. Aníbal Granda dueño de 40% de participaciones cede sus acciones a la Sra. Sandra López quedando distribuido el 70% la Sra. Sandra López y el 30% restante la Sra. Carolina Valladares, dando un total 100%.

Durante el segundo año de actividades, los cursos de capacitación a guardias de seguridad han tenido mucha acogida, teniendo durante todo el año alrededor de 25 convocatorias de NIVEL I de 25 participantes cada una, mismas que fueron aprobadas por parte del Ministerio del Interior a lo largo de todo el año, el costo del curso ha sido establecido de acuerdo al estudio de mercado y desglosando todos los gastos que implica la capacitación estandarizándose casi al costo de la competencia.

De la misma forma que se trabajó durante el primer año de actividades se ha otorgado facilidades de pago para que durante el tiempo de capacitación los estudiantes puedan ir abonando de acuerdo a sus posibilidades, dejando claro que como requisito obligatorio para rendir el examen final es tener cancelado en su totalidad el curso.

En este periodo también se dieron cambios en los entes reguladores de los centros de capacitación, siendo el Instituto de la Policía quien se encargó del control

académico de todo lo relacionado al Nivel I, para lo cual implementaron nuevos métodos y modalidades de trabajo.

En el tema económico es importante señalar que la Compañía para el año 2019, generó una utilidad de \$1931.34 (luego de participación a trabajadores e impuestos) utilidad total que fue aplicada directamente para amortizar parte de la pérdida del año 2018 quedando una pérdida acumulada de \$16714.38.

Además debo manifestar que Elite se encuentra al día con todas sus obligaciones fiscales, municipales y sociales.

RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA

Los desafíos que presenta la nueva economía y los constantes cambios en la legislación Ecuatoriana representa retos de fondo requiriendo acciones y decisiones ágiles y sobre todo el replantear estrategias del giro del negocio; con el apoyo de socios, directivos y empleados dirigimos las acciones y gestiones en procura de consolidar a la empresa y sobre todo mantener la confianza y fidelidad de sus integrantes.

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza en nuestra gestión, de igual manera a los señores representantes, directivos y empleados de la Compañía que colaboran para el engrandecimiento de la misma.

Atentamente,


Dra. Jenny Cerón
GERENTE GENERAL